



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

La atleta cipoleña Martina Escudero fue la ganadora de dos medallas de plata durante el "Grand Prix Sudamericano de Atletismo", torneo llevado a cabo en Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos desde el 26 al 28 de marzo de 2021, al que asistieron alrededor de 250 competidores.

El atletismo es un deporte de competición que abarca un gran número de pruebas que pueden tener lugar en pista cubierta o al aire libre. Las principales disciplinas del atletismo pueden encuadrarse en las siguientes categorías:

- Carreras.
- Marcha.
- Lanzamientos.
- Saltos.

Martina participó en 400 metros logrando una marca de 55 segundos 69 centésima, quedando aq solo 20 centésimas de la ganadora; mientras que en 800 metros marcó un tiempo de 2 minutos 07 segundos 24 centésimas, a menos de 2 segundos de quien se ubicó en primer lugar, logrando así la insignia de plata en ambas pruebas.

El certamen, es de gran importancia para los atletas sudamericanos de cara a la clasificación a los Juegos Olímpicos. Con la obtención de las dos medallas plateadas, la rionegrina consiguió clasificarse al "Campeonato Sudamericano de Atletismo de Mayores" que se desarrollará en el mes de mayo en el CeNARD, en la ciudad de Bueno Aires.

Martina Escudero es una de las 13 deportistas de la provincia que integran el programa "Proyección Olímpica", lanzado por la gobernadora Arabela Carreras a principios de marzo, desde el que se realiza el acompañamiento a atletas de élite.

Es necesario destacar y reconocer el esfuerzo y la tenacidad de nuestros deportistas que pese al contexto de pandemia que nos atraviesa, continúan llevando a cabo su rutina para representar de la mejor manera posible a nuestra provincia y al país.

Por ello:



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**Autora:** Graciela Noemi Vivanco.

**Acompañantes:** Lucas Romero Pica, Juan Elbi Cides, Juan Pablo Muena, Sebastian Caldiero, Adriana Laura Del Agua, María Elena Vogel, Claudia Elizabeth Contreras y Julia Elena Fernández.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **DECLARA**

**Artículo 1°.-** De interés deportivo los logros alcanzados por la deportista Martina Escudero de la localidad de Cipolletti, la cual obtuvo dos medallas plateadas en el torneo "Grand Prix Sudamericano de Atletismo", donde además consiguió clasificarse al "Campeonato Sudamericano de Atletismo de Mayores" que se desarrollará en el mes de mayo del corriente año, en el Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (CeNARD)

**Artículo 2°.-** De forma.